

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**10-12-10**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los diez días del mes de diciembre de dos mil diez, reunidos en el recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 10:24, dice el

Sr. Presidente: Dando cumplimiento al Decreto 478 de este Honorable Cuerpo, por medio del cual se pone en funcionamiento la Banca Abierta, hará uso de la palabra la señora Nancy Villafañe, quien expondrá respecto a la Ordenanza 9723 y su Decreto reglamentario 478/95. Señora Villafañe, tiene el uso de la palabra.

Sra. Villafañe: Buenos días, señor Presidente, señores concejales. Agradezco a todos haber tenido la deferencia de escucharme y permitir utilizar la Banca Abierta para poner en su conocimiento la situación dramática que estamos pasando. Fuimos notificados verbalmente por personal de Inspección General que tendríamos que abandonar nuestros lugares de trabajo en los cuales venimos desarrollando nuestras actividades hace más de treinta años ininterrumpidamente. En el transcurso de estos años mencionados no hemos tenido infracción alguna que diera motivo a dicha medida, no siendo nuestra actividad impedimento alguno para el desarrollo normal del sector y cumplimos con la reglamentación de rigor y los controles. En el sector se han desarrollado diversas actividades, en las cuales se nos ha pedido en más de una oportunidad que cedieramos el espacio o en su defecto que no trabajáramos (por ejemplo, en Las Cumbres) a lo cual accedimos sin ningún tipo de problemas. Vengo en representación de los demás pochocleros que están en la misma situación, les hablo con sinceridad y pongo en su conocimiento que de esto vivimos todo el año, que nos dignifica y mucho, aunque poco parezca. No entiendo nada de Ordenanzas, Decretos ni política; lo único que sé es que en el año 1994 pasó lo mismo y un juez falló a favor de los pochocleros por considerar que la medida era discriminatoria y arbitraria. Hoy estamos para defender lo que nos dejaron dos generaciones, las cuales lucharon desde 1977 para poder llegar a darles a sus hijos una vida digna, educación y demás; hoy nos toca a nosotros luchar. Les hablo como mamá de cinco niños en edad escolar, que paga su educación con esta actividad que para algunos no es una fuente laboral. Todos los que desarrollamos esa actividad amamos lo que hacemos, colaboramos con el turismo, cuidamos la ciudad, iluminamos con generadores eléctricos, asesoramos a turistas y vecinos. Les pido por favor tengan a bien rever nuestra situación. Estamos en proceso de formar la unión de todos los compañeros de trabajo para formar nuestro propio sindicato para poder estar representados legalmente y poder defender nuestra fuente laboral. Solicitamos ser invitados a las reuniones de Comisión cuando sea tratado este tema y presentaremos todas las pruebas que sean necesarias; queremos seguir trabajando, no nos queremos mover de la Rambla, hace muchísimos años estamos allí. Los abuelos de mis hijos dejaron la vida por ese lugar y nosotros sólo queremos trabajar; el trabajo dignifica, queremos un Papá Noel para nuestros hijos, queremos hacer la temporada y que todos los niños tengan su educación. Es todo.

-Aplausos.

Sr. : Buenos días, señores concejales, señor Presidente. Les voy a contar una breve historia que nos pasó acá en el Concejo Deliberante. En el año '87 fueron algunos secretarios de bloques, que hoy son concejales, porque nosotros reclamábamos por una Ordenanza para reglamentar la actividad y una concejal de un bloque fue muy insultada en la ciudad cuando se atrevió a presentar un proyecto de Ordenanza. Hubo otro concejal de otro partido, que era radical, Hugo Chade, que empezó a trabajar sobre eso y nos empezó a asesorar. Yo no vengo a hacer política ni soy afiliado radical. Los veinticuatro concejales se sentían en deuda con esa concejal, que fue atacada, humillada por algunos medios. El proyecto de esta concejal no tenía incorporado el Código Alimentario Argentino, carecía de muchas cosas y este concejal empezó a trabajar con una Ordenanza que creo fue la primera Ordenanza de un Concejo Deliberante con el Código Alimentario Argentino. Sabíamos que el veto del Intendente –que era del mismo partido- iba a existir y así fue. Les decía a los muchachos –éramos muy jóvenes-

no insultemos al Intendente porque nos va a hacer un favor porque este Concejo iba a insistir sobre el veto y así fue: los veinticuatro concejales insistieron sobre el veto y la Ordenanza salió. Yo tengo acá el Decreto del Intendente que rechaza la Ordenanza, el Decreto del Intendente que la reglamenta y pasaron muchas cosas. En Inspección General lo único que nos daban es esto (*muestra un certificado*) habiendo una Ordenanza y después lo llenaban con un libro de actas de inspección. Iban todos los días algunos funcionarios de carrera que gracias a Dios no están más, que no eran funcionarios políticos. Hasta que vino un señor al que puteábamos mucho porque nos pedía tantas cosas que era imposible, nos hizo formar un cuaderno, un expediente. Ese señor hoy es concejal, es Fernando Arroyo, y con el tiempo hoy le tenemos que dar las gracias porque si algo tenemos es por él ya que no íbamos a tener nada porque nadie quería reglamentar la Ordenanza, querían que la Ordenanza se caiga sola, que no paguemos los permisos, que estemos sucios. Así, se caía la Ordenanza y se acababa todo. Quiero recordar el Acta de Sesiones cuando el concejal Chade insistió sobre el veto, vino una patota, que fue la primera patota que pateó los despachos de los concejales. Esa patota no era de los pochocleros, no eran sindicalistas, eran un sector mínimo de la calle San Marín, no eran todos los empresarios, eran dos o tres. Pateaban los despachos de los concejales para que no votaran la Ordenanza, pero no pudieron. Toda la documentación que tengo acá es la que nosotros siempre ingresamos al Concejo Deliberante, siempre venimos al Concejo Deliberante; cuando desde Inspección General se quería modificar la Ordenanza, veníamos al Concejo Deliberante. El debate y la discusión siempre la planteamos en el Concejo Deliberante. Hoy no se trata de querer sacar tres o cuatro carros y llevarlos a Plaza España, creo que no se van a ir. En la Peatonal tenemos los mismos problemas; dicen que nosotros nos adelantamos, que la Propulsora ... Mentira, porque hace dos o tres meses estuvimos con la concejal Baragiola planteándole el tema –ella lo puede explicar- y da la casualidad que vinimos los pochocleros y atrás vino la Propulsora. Quiero dejar en claro que jamás la Propulsora vino a plantear el tema de lo pochocleros; el tema de los pochocleros es de algunos trasnochados pero nosotros con la Propulsora andábamos bien. Hablamos con Gianelli, hablamos con Seijo, que son los históricos; es más, Seijo y Gianelli siempre me dice “No, Sergio, nosotros no vamos a la Municipalidad a hablar de ustedes”. Ahora, no sé qué está pasando con esto, quisiéramos escuchar la palabra del Director de Inspección General pero notificándonos. Basta de apretar verbalmente o decir todo el tiempo que nos corramos, que nos van a sacar; el 80% o 90% tenemos todo en regla: pagamos los impuestos, vamos a Bromatología, tenemos matafuegos en los carros. No sé qué más nos quieren pedir. Muchas gracias.

-Aplausos.

Sr. Presidente: Si ustedes están de acuerdo, nos comunicamos un poco más tarde y armamos una reunión de presidentes de bloques para el lunes al mediodía, invitamos al Director de Inspección General y charlamos este tema.

-Es la hora 10:34.